



Solidaridad mundial y responsabilidad compartida

Con el lema: “solidaridad mundial, responsabilidad compartida”, conmemoramos el día mundial de la lucha contra el VIH y Sida, en su versión número 23, y por primera vez hacemos este acto de incidencia política en el marco de otra pandemia que tempranamente presenta los mismos rasgos, por la precariedad de nuestro sistema de salud pública y la poca inversión social: afectaciones a poblaciones más vulnerables, crecimiento de la desigualdad social, aumento de los niveles de estigma y discriminación, y falta de respuesta oportuna de los Estados a los niveles locales y nacionales.

En el marco de la pandemia del COVID 19 y sus efectos sin precedentes para la vida colectiva, dados por la incertidumbre que este genera en los procesos colectivos, el desaceleramiento económico y la fuerte afectación en la calidad de vida, particularmente de las personas en mayores situaciones de asimetría social, podemos hacer referencia a lecciones aprendidas del VIH y el Sida, con el que venimos conviviendo desde hace varios años y del cual tenemos mucho que aprender. Con el VIH y Sida, en su momento, ante el estancamiento de respuesta por parte de los Estados, las organizaciones civiles, desde su activismo social, lograron construir caminos para proponer acciones en materia de enfoque y atención, poniendo énfasis en los derechos humanos de las personas que lo padecen y en la consolidación de los esfuerzos en materia de prevención y no discriminación, con el fin de que los efectos pandémicos no pongan en riesgo la calidad de vida de las personas y logremos concretar el trabajo en la prevención.

El COVID hoy, al igual que el VIH y Sida en el siglo pasado, arribó a la vida social con un fuerte impacto en el imaginario de las personas sobre sus causas y consecuencias, promoviendo un nivel altamente nocivo en la cultura ciudadana de estigma y discriminación ante quien lo padecía. Hoy, al igual que ayer, las personas más propensas a contraer el virus terminaron siendo rechazadas, estigmatizadas y reducidas al desprecio a causa de creerlas “portadoras” de un mal social; y es que el mayor riesgo que generan los virus es que encuentran una ciudadanía muy vulnerable y en alta situación de precariedad, lugar ideal para convertirse en pandemias, consolidándose no solo como amenazas a la integridad física y al



progreso de los pueblos, sino también como promotora de la desaceleración de procesos encaminados al bienestar humano.

Los servicios de prevención, detección, tratamiento y atención relativos al VIH en los meses del COVID 19, en nuestra región y en términos generales en el país, se han deshabilitado, por la fragilidad de nuestros sistemas de salud que, en muchas ocasiones, ante la crisis que provocan dos situaciones de salud pública como las que tenemos que enfrentar ahora, deben priorizar una en vez de la otra. Dichas situaciones aumentan los niveles de riesgo de muchas personas que nos están llevando, en esta situación concreta, a una desatención de muchas personas viviendo con VIH, que si no se corrige de inmediato puede augurarnos un incremento de prevalencia en las poblaciones claves que siguen siendo las más empobrecidas y que, en épocas de COVID, han agudizado su precariedad llevando a muchos de esos casos a desenlaces fatales.

Por ello, consolidar estructuras de atención efectiva del Estado en materia de salud pública y bienestar social de forma permanente permitirán que en las pandemias tanto actuales como futuras, que son cíclicas y cada vez más frecuentes, podamos advertir sus efectos de forma más preventiva, desde la activación de cuatro frentes. En primer lugar, el tratamiento humanitario con enfoques diferenciales a las poblaciones de mayor riesgo ante las pandemias. En segundo lugar, la consolidación de acciones desde la perspectiva de los derechos humanos, garantizando que todos los servicios estén enmarcados en garantías de vida plena, con acceso efectivo a salud, promoviendo educación de calidad y transformativa de escenarios adversos en la sociedad, y brindado acceso al trabajo en condiciones de igualdad y con herramientas que dignifiquen a las personas. En tercer lugar, poner grandes esfuerzos en la reducción del estigma y la discriminación como práctica social que padecen las personas que viven las pandemias o son más propensas a ellas. Por último, en cuarto lugar, humanizar la vida social para que la cualificación de la cultura ciudadana sea garantía para el desarrollo del proyecto de vida de quienes viven con el virus.

Años de trabajo como respuesta de la sociedad civil frente al VIH, sobre todo en procesos comunitarios e incidencia, será de mucha utilidad, como lección aprendida, para la lucha contra el COVID-19. Así como aprendimos que para



contrarrestar los efectos del VIH y Sida debemos activar acciones de prevención, no discriminación, atención diferencial y atención oportuna en el sistema de salud pública, ahora el reto que tenemos es que las poblaciones claves no deben ser las más afectadas por el aumento del estigma y la discriminación como resultado de la pandemia de COVID-19, pues sería un retroceso muy grande y, sin dudas, intolerable.

Con los Objetivos de Desarrollo Sostenible nos trazamos como tarea, al igual que con los Objetivos del Milenio, terminar con la epidemia del VIH y Sida, meta que no hemos logrado concretar y que ahora con el COVID 19, y desde antes la falta de voluntad de los Estados y en materia económica y de inversión en salud pública, se hace más difícil este cometido. Sin embargo, esta puede ser una oportunidad, no solo de renovar esa tarea perentoria, sino de reconocer que estas crisis patológicas por la ausencia de consolidar la salud como un derecho nos convocan a poner el bienestar de las personas en el centro, pues solo así volveremos a avanzar en la respuesta a la erradicación del VIH y SIDA y seremos eficaces contra el COVID 19, las cuales solo se extinguirán si nuestras sociedades reducen las injusticias y la inequidad.

Wilson Castañeda Castro

Director Caribe Afirmativo